|  |  |
| --- | --- |
| **http://www.crcid.org/Icons/Information%20Icon.png** | **Descripción del Servicio**  |

El Tribunal Supremo es el tribunal de última instancia, máxime intérprete de la Constitución y las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.7gsf.info/images/schedule-icon.jpg | **Lugar y Horario de Servicio**  |

[Directorio de SUPREMO](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/SUPREMO-Directorio%20de%20Agencia/SUPREMO-000-Directorio%20de%20Agencia.pdf)

|  |  |
| --- | --- |
| http://super-trainer.com/wp-content/uploads/2009/11/frequently-asked-questions.jpg  | **Preguntas Frecuentes** |

Algunos de los servicios ofrecidos por la agencia son los siguientes:

1. Bodas – los jueces y juezas están facultados por ley para celebrar bodas dentro y fuera de los tribunales.
2. Copias de Documentos - Los expedientes judiciales contienen todos los documentos que se presentan en los casos que se atienden en los tribunales, incluyendo las órdenes, las resoluciones y las sentencias emitidas.
3. Directoría de Programas Judiciales - Facilitar, de un modo firme, sensible y efectivo, el desarrollo, la coordinación y la implantación de políticas, proyectos y programas que apoyen y fortalezcan la función judicial para mayor acceso a la justicia a toda la ciudadanía.
4. Directorio de Abogados(as) –mantener el Registro Único de Abogados y Abogadas (RUA) o inventario de abogados.
5. Examen de Expedientes Judiciales
6. Ley de Salud Mental - Peticiones de Ingreso permite presentar una petición juramentada al Tribunal para que éste ordene que se le evalúe psiquiátricamente y de ser necesario, se le hospitalice.
7. Negociado de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos – tiene la encomienda de implantar la política pública adoptada por la Rama Judicial con relación a los métodos alternos para la solución de conflictos.
8. Oficina de Inspección de Notarías (ODIN)
9. Órdenes de Protección
10. Programa de Acceso para Litigantes por Derecho Propio (Pro Se) - ofrecer orientación a cualquier persona que haya decidido auto representarse en un proceso judicial.
11. Programa Drug Court - son la rehabilitación de los participantes y la reducción de la reincidencia criminal relacionada al uso y abuso de sustancias controladas.
12. Querellas: Ley 140 - resolver ciertas controversias en los tribunales sin necesidad de recurrir a otros procedimientos más complicados ni de tener que hacerlo mediante abogado.
13. Rastreo e Interceptación de Llamadas
14. [Servicios Legales Gratuitos](http://www.ramajudicial.pr/servicios/servicioslegales.htm) - Una persona que no tenga dinero para pagar su representación legal en un caso, puede obtener gratuitamente los servicios de un abogado o de una abogada.